

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

**SESIÓN DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE
DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 Acuerdo 348 de 2008)**

ACTA SUCINTA:	028
LUGAR:	Recinto Rodrigo Lara Bonilla
FECHA:	21 de junio de 2019
HORA DE INICIACIÓN:	9:20 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN:	1:20 p.m.
PRESIDENTE:	H. Concejal Emel Rojas Castillo
SUBSECRETARIO:	Ronald Sánchez Posada

ORDEN DEL DÍA

- 1. REGISTRO DE LOS HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
- 3. CITACIONES A DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.** Continuación debate de control político en desarrollo de las siguientes proposiciones:

Proposición No. 477 de 2018 aprobada en la Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 9 de agosto de 2018, Tema: "Preguntas a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB ESP, relacionadas con la gestión adelantada por la Gerente General de la empresa.", Citantes: Honorables Concejales Armando Gutiérrez González, Jorge Durán Silva, María Victoria Vargas Silva, Álvaro Acevedo Leguizamón y Luz Marina Gordillo Salinas, Bancada Partido Liberal Colombiano, Citados: Doctores Lady Johanna Ospina Corso, Gerente General (E) Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá y Luis Manuel Neira Núñez, Gerente Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Proposición No. 633 de 2018 aprobada en la Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 4 de octubre de 2018, Tema: "Avances en los proyectos de inversión por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá", Citantes: Honorables Concejales Roger José Carrillo Campo, Gloria Elsy Díaz Martínez y Nelson Cubides Salazar. Bancada Partido Conservador Colombiano, Citada: Doctora Lady Johanna Ospina Corso, Gerente General (E) Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Proposición No. 067 de 2019 aprobada en la del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial el día 15 de febrero de 2019. Recibida en la Comisión el 23 de marzo de 2019.

Tema: "Reestructuración de ascensos en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá", Citantes: Honorables Concejales Julio Cesar Acosta Acosta, Rolando González García, Jorge Lozada Valderrama, Cesar Alfonso García Vargas, José David Castellanos

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

Orjuela, Pedro Julián López Sierra, Roberto Hinestrosa Rey, Juan Felipe Grillo Carrasco y Yefer Yesid Vega Bobadilla. Bancada Partido Cambio Radical, Citada: Doctora Lady Johanna Ospina Corso, Gerente General (E) Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Proposición No. 200 de 2019 aprobada en Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 7 de mayo de 2019, Tema: "Gestión Financiera para cumplir el Plan de inversiones de la Empresa de Acueducto de Bogotá", Citantes: Honorables Concejales Rolando González García, Julio Cesar Acosta Acosta, José David Castellanos Orjuela, Cesar Alfonso García Vargas, Juan Felipe Grillo Carrasco, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hinestrosa Rey, Pedro Julián López Sierra y Yefer Yesid Vega Bobadilla. Bancada Partido Cambio Radical, Citada: Doctora Lady Johanna Ospina Corso, Gerente General (E) Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Proposición No. 135 de 2019 aprobada en la Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 9 de marzo de 2019, Tema: "Inversión- manejo sistema hídrico Bogotano", Citantes: Honorables Concejales María Fernanda Rojas Mantilla, María Clara Name Ramírez, Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Lucía Bastidas Ubate y Hosman Yaith Martínez. Bancada Partido Alianza Verde, Citados: Doctores Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Lady Johanna Ospina Corso, Gerente General (E) Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda, Invitados: Doctores Néstor Guillermo Franco González, Director General Corporación Autónoma de Cundinamarca- CAR; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Proposición No 164 de 2019 aprobada en Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 28 de marzo de 2019, Tema: "¿Cómo va Bogotá en Acueducto y Alcantarillado?", Citantes: Honorables Concejales María Clara Name Ramírez, María Fernanda Rojas Mantilla, Dora Lucía Bastidas Ubate, Hosman Yaith Martínez, Jorge Eduardo Torres Camargo y Edward Aníbal Arias Rubio. Bancada Partido Alianza Verde, Citados: Doctores Andrés Ortiz Gómez, Secretario Distrital de Planeación; Lady Johanna Ospina Corso, Gerente General (E) Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá; Guillermo Herrera Castaño, Secretario Distrital de Hábitat; Beatriz Elena Cárdenas Casas, Directora General Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; Luis Manuel Neira Núñez, Gerente Aguas de Bogotá S.A. E.S.P. y Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda, Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital; Jaime Torres Melo, Veedor Distrital y Fabio Aristizabal Ángel, Superintendente Nacional de Salud.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
5. COMUNICACIONES Y VARIOS

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE LOS HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Contestan el llamado a lista los honorables concejales integrantes de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público: EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, YEFER YESID VEGA BOBADILLA y JORGE DURÁN SILVA.

El Secretario informa que se registra la asistencia de OCHO (8) honorables concejales miembros de la comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales: JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, OLGA VICTORIA RUBIO CORTÉS, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, LUCÍA BASTIDAS UBATE, CELIO NIEVES HERRERA, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, LUZ MIREYA CAMELO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA y JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales miembros de la Comisión: GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ y VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ.

De otras comisiones ingresan los honorables concejales: HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, ROBERTO HINESTROZA REY, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO y CESAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

Por la Administración y los organismos de control asisten los siguientes funcionarios: GERENTE GENERAL (E) EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-EAAB, JOHANNA OSPINA CORSO; GERENTE AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P., LUIS MANUEL NEIRA NÚÑEZ; SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA, BEATRIZ ELENA CÁRDENAS CASAS; SUBDIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE PRESUPUESTO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA, HUMBERTO RUÍZ LÓPEZ; SUBDIRECTORA DEL RECURSO HÍDRICO Y EL SUELO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE, DIANA ANDREA CABRERA TIBAKUIRA; DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN, OLGA QUINTERO; SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT (E), SANDRA MILENA JIMENEZ CASTAÑO; DIRECTOR SECTOR HÁBITAT Y AMBIENTE DE LA CONTRALORÍA DE BOGOTÁ D.C., PASTOR HUMBERTO BORADA GARCIA; ASESOR DEL DESPACHO DEL VEEDOR DISTRITAL, FREDDY CASTAÑEDA TRIANA; PERSONERA

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

DELEGADA PARA EL MEDIO AMBIENTE Y LOS ASUNTOS AGRARIOS (E), DIANA GARZON SERRANO.

El Concejal MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, deja constancia de su profunda preocupación porque la Administración Distrital se esté convirtiendo en la agencia publicitaria del colectivo de la diversidad sexual y solicita poner control al tema.

El Concejal JORGE LOZADA VALDERRAMA, deja una breve reflexión sobre los buses articulados y biarticulados de Transmilenio, que fueron objeto de vandalismo. Situación que es consecuencia de la oposición, sin que se haya presentado una propuesta nueva para mejorar el servicio de transporte público.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente, procede a leer el orden del día establecido para la sesión.

El Presidente pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado con la modificación de pasar el punto cuarto a tercero, propuesta por el concejal EMEL ROJAS CASTILLO.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

Se someten a consideración de los miembros de la Comisión, CINCO (5) proposiciones, las cuales son aprobadas en el siguiente sentido:

- a. Primera Proposición. Tema: "*Plusvalía*". Citados: Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Planeación. Invitados: Personero Distrital, Contralor Distrital, Veedor Distrital. Bancada Citante: Grupo Significativo de Ciudadanos Libres, Concejal Emel Rojas Castillo. Cuestionario de 10 preguntas
- b. Segunda Proposición. Tema: "*Infraestructura Educativa en Bogotá*". Citados: Secretaría Distrital de Educación Invitados: Personero Distrital, Contralor Distrital y Veedor Distrital. Bancada Citante Partido Alianza Verde, Concejales Dora Lucía Bastidas Ubate, María Fernanda Rojas Mantilla, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Jorge Eduardo Torres Camargo y Edward Aníbal Arias Rubio. Cuestionario de 14 preguntas.
- c. Tercera Proposición. Tema: "*Transmilenio carrera séptima*"; Citados: Secretaria Distrital de Planeación, Secretario de Ambiente y Desarrollo Económico, Secretario de Movilidad, Directora del IDU, Gerente de Transmilenio, Director del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPC, Secretaria Distrital de Hacienda, Secretaria Distrital de Gobierno. Invitados: Personero Distrital, Contralor Distrital y Veedor Distrital. Bancada Citante: Grupo Significativo de Ciudadanos Libres, Concejal Emel Rojas Castillo. Cuestionario de 9 preguntas.
- d. Cuarta Proposición. Tema: "*Sistema General de Regalías*". Citados: Secretaria Distrital de Hacienda, Secretaria Distrital de Planeación. Invitados: Personero Distrital,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA 27 -May-2019

Contralor Distrital, Veedor Distrital. Bancada Citante Partido Alianza Verde, Concejales María Fernanda Rojas Mantilla, Hosman Yaith Martínez Moreno, Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Dora Lucía Bastidas Ubate, María Clara Name Ramírez. Cuestionario de 6 preguntas.

- e. Quinta Proposición. Tema: "*Impuesto de delimitación urbana*". Citados: Secretaria Distrital de Gobierno, Secretaria Distrital de Hacienda y Secretaria Distrital de Planeación. Invitados: Personero Distrital, Contralor Distrital, Veedor Distrital y Curadores Urbanos de Bogotá. Bancada Citante Grupo Significativo de Ciudadanos Libres, Concejal Emel Rojas Castillo. Cuestionario de 10 preguntas.

4. **CITACIONES A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO.** Continuación del debate de las siguientes proposiciones:

Proposición No. 200 de 2019 aprobada en Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 7 de mayo de 2019, Tema: "Gestión Financiera para cumplir el Plan de inversiones de la Empresa de Acueducto de Bogotá", Citantes: Honorables Concejales Rolando González García, Julio Cesar Acosta Acosta, José David Castellanos Orjuela, Cesar Alfonso García Vargas, Juan Felipe Grillo Carrasco, Jorge Lozada Valderrama, Roberto Hinestrosa Rey, Pedro Julián López Sierra y Yefer Yesid Vega Bobadilla. Bancada Partido Cambio Radical, Citada: Doctora Lady Johanna Ospina Corso, Gerente General (E) Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, Invitados: Doctores Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

El Concejal JORGE LOZADA VALDERRAMA, inicia con el tema de los contratos de prestación de servicios, ya que la última reforma administrativa fue en la Alcaldía de Luis Eduardo Garzón, que a la fecha se encuentra desactualizada y para poder normalizar el empleo en Bogotá, los recursos no alcanzan, por eso se recurre a la figura de prestación de servicios y da a conocer la situación que esta pasando con un funcionario de apellido Chacon en la Empresa de Acueducto, que tiene un contrato por de \$221.961.000 y en el año 2019 se le hizo otro por \$201.000.000; se gana alrededor de 20.000.000 y lo más importante es que el objeto del contrato coincide con las funciones del Secretario General, Director de Contratación y Gerencia de Planeación; por lo cual le solicita a la Gerente revisar este contrato, ya que no se puede contratar a alguna persona para las mismas funciones que desarrolle un funcionario en la planta de la Entidad.

Ahora se refiere al tema que se quedaron sin vehículos, por falta de operadores y da a conocer la situación con Aguas Bogotá, de lo cual se informo a la Administración. El contrato con la marca Daewoo, que no funciona, porque estos vehículos no fueron diseñados para una ciudad como Bogotá, sino para una ciudad europea, solicitando a la nueva gerente tener mucho cuidado con el remate de estos vehículos, con un buen estudio para chatarrizarlos, para que no se vengán investigaciones o hallazgos administrativos, y no acepta que se hallan perdido las tarjetas de propiedad de los vehículos.

El señor Presidente abre el debate a la Proposición No. 135 de 2019 aprobada en la Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 9 de marzo de 2019, Tema: "*Inversión- manejo sistema hídrico Bogotano*", Citantes: Honorables Concejales María Fernanda Rojas Mantilla, María

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

Clara Name Ramírez, Edward Aníbal Arias Rubio, Jorge Eduardo Torres Camargo, Lucía Bastidas Ubate y Hosman Yaith Martínez. Bancada Partido Alianza Verde, y la Proposición No 164 de 2019 aprobada en Comisión de Hacienda y Crédito Público el día 28 de marzo de 2019, Tema: “¿Cómo va Bogotá en Acueducto y Alcantarillado?”, Citantes: Honorables Concejales María Clara Name Ramírez, María Fernanda Rojas Mantilla, Dora Lucía Bastidas Ubate, Hosman Yaith Martínez, Jorge Eduardo Torres Camargo y Edward Aníbal Arias Rubio. Bancada Partido Alianza Verde.

La Concejala MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, informa que va hacer énfasis sobre la gestión del sistema hídrico en Bogotá, a saber: 1. *La inversión del acueducto en el mejoramiento en la calidad del agua;* 2. *No se realiza una inversión sostenida en las microcuencas abastecedoras de la zona de paramo,* 3. *La inversión para construir infraestructura de movilidad peatonal y bicicleta* 4. *Los procesos de la cuenca del arzobispo y del Juan Amarillo,* 5. *Dificultades con el manejo de la información, ya que es incompleta e ilegible.*

Desarrolla cada punto, e inicia informando que no se ha realizado ninguna inversión al sistema hídrico de la ciudad, pero si se han realizado inversiones en temas que no tienen que ver con la función principal de la Empresa de Acueducto, invirtiendo en corredores ambientales, financiados con dos proyectos de acuerdo: El primero, por cupo de endeudamiento de la EAAB, de 3.1 billones que financiaba los corredores y los parques hídricos, básicamente el sendero de las Mariposas (y cortafuegos), las cuencas de Salitre, Fucha y Tunjuelo, las cuencas de Torca y Salitrosa no han sido incluidas en el presupuesto EAAB. De hecho a Salitrosa que alimenta el humedal La Conejera, no se le invirtieron recursos en obras ni en saneamiento. Por el contrario, a Torca se le buscó financiamiento por recursos propios de la EAAB, al parecer cerca de 11.000 millones, pero el origen del recurso es incierto, pues el reporte de la EAAB no incluyó ni un solo contrato de cupo de endeudamiento, y la conexión de Torca con Córdoba se realiza por valorización, por \$125 mil millones. La población estimada de saturación para la cuenca de Salitre es de 2.911.621 habitantes y para la cuenca de Torca es de 327.588 habitantes. Esto indica que para el 10% de la población de la Cuenca Torca, la ciudad invertirá el 70% de lo invertido en Salitre. Es decir, las inversiones por habitante valen 5 veces más en Torca que en el Salitre y por último, da a conocer la inversión en cada uno de los humedales de la ciudad y para ello utiliza una presentación muy completa de la situación actual de los sistemas hídricos de cada uno de ellos, y le solicita al acueducto hacer recorridos con la comunidad, en cada uno de los humedales y verificar la afectación de los mismos.

La Concejala DORA LUCIA BASTIDAS UBATE, hace una reflexión “*es más fácil no hacer nada y criticar, que hacer*” y lo dice por los resultados de la Administración. Llama la atención a los órganos de control para que estén pendientes de las obras que se hacen, por ejemplo, la Administración anterior tubo resultados pobres; reconoce que estas entidades estén siendo gerenciadas por mujeres con excelentes resultados, da a conocer los buenos porcentajes de la empresa de acueducto en sus metas trazadas, se necesitan labores integrales para cuidar los recurso hídricos, descontaminar los ríos, humedales y lagunas, ya que estos parques lineales son la base para construir los corredores ambientales, son obras que proyectan la ciudad a una conectividad, mediante una presentación del barrio UNIR, es donde se está trabajando el tema de conexiones que contaminan a los ríos y reconoce la gran cantidad de escombros extraídos de estos sitios, por otro lado se encuentran mas de 500 cambuches que

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

permiten todo tipo de actividades ilegalidades y en especial en el río Fucha, reconoce que la ciudadela Colsubsidio no contamina el ambiente y cierra con todos los proyectos. Solicita a los órganos de control no dejarse llevar por las críticas en las redes sociales, mirar la realidad en las obras que se están desarrollando en la ciudad, y presenta unas diapositivas donde se ve la invasión del espacio público, por vehículos parqueados al lado del humedal.

La Concejala MARIA CLARA NAME RAMIREZ, solicita se certifique si en el recinto se encuentra presente el director de la CAR o su delegado y el secretario certifica que no se encuentra él ni su delegado, entrando en materia le preocupa la interinidad en la Empresa de Acueducto y ante proyectos tan grandes se debería tener un gerente en propiedad, lo más preocupante es la falta de desarrollo de obras que puedan conllevar al desabastecimiento del agua en la ciudad, ya que no hay quien tome las decisiones de fondo y espera que la gerente encargada lo haga por el bienestar de la ciudad, ya que les preocupa la posibilidad de un desabastecimiento de agua, el retraso en las obras, Interinidad de 8 meses en la gerencia de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, incumplimiento del margen adicional de abastecimiento del 10% de agua potable ante eventualidades y a todo esto el Acueducto se defiende aduciendo que: *"tiene varios proyectos de corto plazo que buscan mantener el adecuado abastecimiento de agua en la ciudad, mediante la modernización, optimización y ampliación de plantas y del sistema de transporte de agua, de tal modo que se genere mayor oferta y reduzcan las pérdidas de líquido durante el transporte"*.

Da a conocer las cifras de la situación actual de los proyectos Río Blanco, debió entregarse en el 2018 y aún hoy tiene fases que NO se contratan y el proyecto de optimización de la planta Tibito tampoco se concreta y es vital para la ciudad, ya que de 83 proyectos para construcción y expansión del sistema de abastecimiento, 62 están en 0 pesos de ejecución y de 120 proyectos de *"Renovación, Rehabilitación o Reposición de los Sistemas de Abastecimiento y Distribución Matriz de Acueducto"*, 65 están en 0 pesos de ejecución y de 40 proyectos dirigidos a *"Renovación, Rehabilitación o Reposición del Sistema Troncal, Secundario y Local de Alcantarillado Sanitario"*, 11 están en 0 pesos de ejecución, De 9 proyectos de *"Corredores Ambientales"*, tal vez el más importante, el corredor Regional San Rafael, 0 pesos de ejecución. Para el plan y manejo de vertimientos, de 32 proyectos, 14 están 0 pesos de ejecución, de 4 proyectos de *"Construcción, Renovación, Rehabilitación o Reposición De Redes Asociadas a la Infraestructura Vial"*, 3 en 0 pesos de ejecución, De 6 proyectos dirigidos al *"Saneamiento del Río Bogotá"*, 2 se reportaron en 0 pesos de ejecución, De 13 proyectos para *"Construcción de Redes Locales para el Servicio de Alcantarillado"*, 7 se reportaron en 0 pesos de ejecución, De 9 proyectos dirigidos a la *"Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras"*, el más importante (Chiguaza), 0 pesos de ejecución y como conclusiones Se debe actualizar el Plan de Manejo de Riesgos ante posible racionamiento y desabastecimiento, retrasos en obras vitales para garantizar el servicio. No hay proyecciones de largo plazo en la planeación, se debe tener un Plan B.

Por último, en derecho de petición verbal solicita a la Administración se le informe el estado actual de los predios, ya que los propietarios han manifestado haber adquirido dentro de la franja, según la sentencia del Concejo de Estado.

El Concejala HOSMAN YAITH MARTINEZ MORENO, inicia informando que la empresa de acueducto es una empresa líder, que está dentro de las primeras 100 del país y esto

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 --May-2019

demuestra su eficiencia. Da a conocer los indicadores financieros de la empresa, los cuales son altos y esto es bueno para la ciudad, se refiere a los vertimientos que no se les ha puesto cuidado, por esto se ha realizado una apropiación generosa y así poder eliminar los problemas en cada uno. Llama la atención sobre las metas de redes de alcantarillado y solicita poner más cuidado a este tema y mejorar el servicio de acueducto en la parte alta de Chapinero. Anexa una presentación sobre el tema, que se encuentra publicada en la Red Interna de la Corporación.

El Concejal JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, se refiere al cupo de endeudamiento que la Corporación le otorgo por 3.1 billones de pesos, para ser realizado en un horizonte de 10 años, que apalancaría el plan de obras de inversiones reguladas y otra parte en la estructura ecológica, para un total de 6.9 billones de pesos. Presenta la situación actual de estas obras.



Esto significa que se tienen los recursos, pero la ejecución en términos reales es lenta. Toca el tema de PTAR CANOAS y el avance a marzo de 2019 es solamente del 15% y se debe requerir la firma de un convenio, para que arranque este proyecto, ya se está acabando el tiempo y por otro lado en la estructura ecológica la inversión es solamente del 23%.

Estructura ecológica principal (II)

San Rafael: 18mil millones apropiados de 200.000 necesarios. SUSPENDIDO
Rio Fucha: 3.953 millones apropiados.
Parque el Indio: 1.819 millones de 41.300 millones que vale el proyecto
Corredor Ambiental Córdoba: 768,6 millones de 20.000 que vale el proyecto
Corredor Arzobispo: 1.631 millones de los 17.600 que vale el proyecto
Corredor Ambiental Río Bogotá 354 millones de 49,8 mil millones

RESTANTES SIN PRESUPUESTO

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

En conclusión, los tres proyectos priorizados están atrasados y le solicita a la gerente de la EAAB, le explique al Concejo cuando se iniciaran, porque están pendientes otros 9 proyectos, cifras según las cuales, el tiempo restante de esta Administración, no va a alcanzar para terminarlos y da a conocer otros proyectos que estas en las mismas condiciones de retrasos, en especial el de Ciudad Bolívar ZANJON DE LA ESTRELLA, al cual no se le ha invertido nada y ni siquiera se ha sembrado un árbol. Concluye insistiendo que se ha ejecutado solamente el 5% de los recursos aprobados y reitera su solicitud de inversión para la generación de energía y así poder tener más recursos para lograr las metas trazadas.

El Concejal MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, solicita se verifique el quórum, procediendo el Secretario a hacer el respectivo llamado, e informa que se encuentran presentes cuatro (4) honorables concejales, por lo tanto existe quorum deliberatorio.

La Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, JOHANNA OSPINA CORSO, afirma que la empresa es la joya de la corona de los Bogotanos, con un presupuesto de 6.4 billones, gracias a la gestión del Concejo de Bogotá, donde estos recursos serán invertidos en tres grandes pilares, el primero una inversión en el acueducto y alcantarillado de la ciudad a largo plazo, el segundo la promesa del saneamiento del rio Bogotá y la tercera una protección de su circuito ambiental.

Hace una presentación de cada uno de los proyectos que esta adelantando la empresa, dando a conocer los datos exactos de inversión y avance de cada uno de ellos y realiza una presentación de un video, donde se ve cada una de las obras en su estado actual, con ayuda de una presentación que cuenta con 170 diapositivas publicadas en la red interna de la Corporación.

Sobre el proceso de concursos 2019, tiene el siguiente cronograma: el proceso fue adjudicado a la Universidad Nacional de Colombia, quien suscribió el contrato No 1-05-14200-1391-2018, el 27 de diciembre de 2018. Fue adjudicado por un valor de \$8.338.921.000 M/cte sin IVA, con un plazo de ejecución de la fecha del acta de inicio (08 de febrero de 2019) hasta el 31 de diciembre de 2019, resultado un valor por inscripción cotizada de \$695.779. Objeto: "Prestación de servicios para desarrollar el proceso de selección para la provisión de cargos vacantes de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP." El cierre de inscripciones se realizó el 14 de junio de 2019, con un total de 2.791 aspirantes para 12,798 inscripciones, es decir en cumplimiento de lo informado anteriormente, un aspirante se inscribió en promedio entre 4 y 5 convocatorias.

Sobre el tema EAB y Aguas de Bogotá se encuentra en etapa de liquidación parcial a favor de AB, y tienen los siguientes asuntos pendientes de liquidación: corte de césped y poda de árboles ejecutados, pero no reconocidos entre 2014 y 2016, lavado ejecutado y no pagado entre 2016 y 2018, diferencias que resulten del balance financiero, multas impuestas a la EAAB ESP por la configuración de silencios administrativos positivos de PQR relacionadas con temas operativos y aforos ejecutados en febrero de 2018.

Los Concejales XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO y CELIO NIVES HERRERA, solicitan se levante la sesión y se vuelva a programar el debate, ya que el tiempo no alcanza para la intervención de su partido. Que en otra ocasión se incluya

[Handwritten signature]

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

una proposición de ellos en el mismo sentido, así como el tema del manejo adecuado de los humedales.

El Presidente, solicita al partido político Polo Democrático Alternativo presentar su exposición del debate en 3 minutos, con el fin de concluir.

La Concejal GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ, solicita a la empresa de acueducto dar una respuesta completa y no fraccionada, como lo esta haciendo en una proposición de la Comisión del Plan y pide que esta se traslade a la Comisión de Hacienda, para poder terminar el debate con una buena intervención, en una nueva sesión.

La Concejal MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, coincide con los concejales en hacer un buen debate, ya que la información remitida por la entidad es de mala calidad y no correcta. Pide cerrar el debate con las intervenciones de todos los concejales que a si lo desean.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

El Secretario informa que no hay comunicaciones y se encuentra agotado el orden del día.

El Presidente suspende el debate y levanta la sesión.

El Secretario indica que siendo las 1:20 p.m. del día 21 de junio de 2019, se levanta la sesión de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público.


EMEL ROJAS CASTILLO
 Presidente


RONALD SÁNCHEZ POSADA
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Reinaldo García Baquero 
 Revisó: Ilba Yohanna Cárdenas Peña 